



TRASLADO RADICACIÓN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA- CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA || RAD. 76001-3333-002-2022-00171-00 || DTE: JAIME GOMEZ ERAZO Y OTROS || KG.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 17/07/2025 11:41

Para of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; adm02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co <adm02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; notificacion.procesal@gmail.com <notificacion.procesal@gmail.com>; notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; notificaciones@londonouribeabogados.com <notificaciones@londonouribeabogados.com>; notificaciones.sbseguros@sbseguros.co <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>; diegofernandopaz@hotmail.com <diegofernandopaz@hotmail.com>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Eduardo Andres Misas Castro <emisas@gha.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

1 archivo adjunto (698 KB)

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN - CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A..pdf;

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2º) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI (V)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co / adm02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Demandante,

APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE

notificacion.procesal@gmail.com

Demandado,

DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

notificacionesjudiciales@cali.gov.co

Llamados en garantía,

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

notificaciones@solidaria.com.co

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

njudiciales@mapfre.com.co

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

notificaciones.sbseguros@sbseguros.co

REFERENCIA: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO: 76001-3333-002-**2022-00171**-00
DEMANDANTES: JAIME GOMEZ ERAZO Y OTROS
DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
LLAMADO EN GTÍA.: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado general de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, mediante el presente escrito procedo a **REASUMIR** el poder a mi conferido en el proceso de la referencia, y a presentar dentro del término legal, los **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN**.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 y en concordancia con lo establecido en el artículo 201A de la Ley 1437 de 2011, artículo adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021, se copia a todas las partes intervinientes en el proceso de las cuales se conoce el correo electrónico.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.